



## UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

### CONSEJO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN N° 98 de 2008

*“Por medio de la cual se aprueba la codificación de las asignaturas del Plan de Estudios de la Especialización en Producción Animal Tropical (Rumiantes)”*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

- Que mediante comunicación de fecha 9 de octubre de 2008, el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, recomendó la codificación de las asignaturas del Plan de Estudios de la Especialización en Producción Animal Tropical (Rumiantes);
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha 9 y 10 de octubre de 2008 estudió y aprobó la recomendación hecha, y en consecuencia;

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** Aprobar la siguiente codificación de las asignaturas del Plan de Estudios de la Especialización en Producción Animal Tropical (Rumiantes):

<i>Sem</i>	<i>Nombre de las Asignaturas</i>	<i>Código</i>	<i>Total Horas Presenciales</i>	<i>Total Horas Independientes</i>	<i>No. de Créditos</i>
<b>I</b>	Nutrición de rumiantes para sistemas tropicales	32113113012111	48	108	3
	Ecología y agrosistemas del trópico bajo cálido seco	32113162012111	36	76	2
	Sistemas de alimentación de rumiantes para trópico bajo cálido seco	32113163012111	60	148	5
	Extensión y desarrollo rural agropecuario	32113185012111	26	76	2
	Formulación y gestión de proyectos	32113114012111	30	78	2
	Electiva	32113164012111	26	76	2
<b>II</b>	Sistemas de producción de rumiantes (carne) en trópico bajo cálido	32113165022111	65	142	4
	Sistemas de producción de rumiantes (leche) en trópico bajo cálido	32113166022111	65	142	4
	Sistemas sostenibles de producción de ovinos y caprinos	32113167022111	48	111	3
	Gestión empresarial	32113186022111	42	102	3
	Electiva	32113168022111	26	76	2

**ARTICULO 2°.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Sincelejo, a los diez (10) días del mes octubre de de 2008.

Original firmada por:

**RAFAEL PERALTA CASTRO**  
Presidente

Rocío A.

Original firmada por:

**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria